



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE MURCIA.

Seccion de Ayuntamientos.
Nº 620
Elecciones.

En consideracion á haber fallecido el Regidor tercero por el estado noble de ese Ayuntamiento D. Martin Bautista Muñoz, segun V. me manifiesta en su oficio de 2 del actual, nombro para reemplazarle á Francisco Palao Soriano, que ocupa el 2º lugar en el expediente gral de elecciones de ese Ayuntamiento: en su consecuencia dara V. posesion al expresado Palao, de dicho empleo de Regidor tercero, previo el correspond.º juramento y sin mas titulo que este oficio, avisandome de ha

BEL II.
170
rehabilitacion
los mayores
m.º Deseo: que
ibido el procedim
civil de la d.º
nombrar
en clase
en reem-
ocupada d.º.
de un f.º
con cuerto
citare al
de Ayuntamiento
en las f.º
como su reu.

B

su juramento
Jose Soriano
y Soriano

